

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSMOCEZA S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de enero del dos mil dieciseis, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Florida Norte, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TRANSMOCEZA S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: **1) CEDEÑO ZAMBRANO MARIA YARIXA** por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTO NOVENTA Y SIETE (797) que corresponden al 97% acciones ordinarias y nominativas de un dólar; y, **2) CEVALLOS VEGA CESAR ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de una (1) que corresponde al 1% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. **3) MOLINEROS VERGARA RICARDO AUGUSTO**, por sus propios derechos, propietaria de una (1) que corresponden al 1% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. **4) MORA CEREZO MOISES GUSTAVO** por sus propios derechos, propietario de una (1) que corresponden al 1% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (800) dólares americanos. Preside la sesión el señor **CESAR ENRIQUE CEVALLOS VEGA**, en calidad de Presidente y actúa como secretaria de la compañía **MARIA YARIXA CEDEÑO ZAMBRANO**.

Asiste la comisaria **KETTY STERLIN MACIAS** .- Constada la existencia del quórum, la secretaria de la compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSMOCEZA S.A.**.- La secretaria procede a dar Lectura a la convocatoria que dice.

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSMOCEZA S.A. y de manera especial a la comisaria, **KETTY STERLIN MACIAS**, a la sesión de junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el canton Guayaquil, el día martes cuatro de febrero del dos mil dieciséis a las 10:00, en la oficina de la compañía, FLORIDA NORTE .- El orden del día de la sesión es el siguiente 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Perdidas y Ganancia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y los informes del Gerente General y Comisario Principal de la compañía están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio, en la oficina de la compañía. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebra la Junta General Ordinaria de Accionista que los conocerá.- Guayaquil 04 de enero del 2016.-F) **CESAR ENRIQUE CEVALLOS VEGA** Presidente.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto uno del orden del día.

El secretario procede a leer el punto uno del orden del día que dice:

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se da lectura al informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas.

En este momento la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobados dichos informes tanto del Gerente General como la comisaria correspondiente al año 2015.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto del orden del día

El secretario procede a leer el punto dos del orden del día que dice.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la junta General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. La junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto tres orden del día

El secretario procede a leer el punto tres del orden del día que dice.

3.-RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la junta que según Balance existe una utilidad de veintitrés mil setecientos dieciocho 31/100 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS (23718.31), LOS MISMOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS ENTRE SUS ACCIONISTAS.

La junta en cumplimiento de la obligación Reglamentario deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas



YARIXA CEDEÑO ZAMBRANO

Accionista y Secretaria de la Junta



CESAR CEVALLOS VEGA

ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA